

Proyecto de Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión para el Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015, celebrada el 16 de abril de 2015

Asistentes:

Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión:

- Dr. Ciro Murayama Rendón, Presidente
- Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Integrante
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Integrante

Secretario Técnico:

- Mtro. José Luis Rodríguez Herrera

Invitado Permanente:

- Lic. Juan Carlos Cuervo Escalona en representación del Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez

Representantes del Poder Legislativo:

- Lic. Luis Rafael Banuel Toledo, del Partido Verde Ecologista de México

Representantes de los Partidos Políticos:

- Lic. María Mercedes Bolívar Rosales, del Partido Revolucionario Institucional
- Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México
- Lic. Fernanda Jacqueline Alarcón Rivera, del Partido Nueva Alianza
- Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, del Partido Morena
- Lic. Juan Acosta Garatachia, del Partido Humanista
- Lic. Gustavo Ruiz Medina, del Partido Encuentro Social

1. Inicio de sesión.

El 16 de abril de 2015, a las 09:11 horas, se celebró la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión para el Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015. Ésta contó con la presencia de todos los Consejeros integrantes de la Comisión (Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez y Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez) lo cual permitió contar con quórum legal para sesionar.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

El proyecto de orden del día presentado fue aprobado por unanimidad por los Consejeros miembros de la Comisión.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la sesión extraordinaria celebrada el 20 de marzo de 2015.

Tras someter a consideración de la mesa la minuta relativa a la Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de marzo del 2015, ésta fue aprobada por unanimidad por los Consejeros miembros de la Comisión.

4. Relación y seguimiento de acuerdos de la Comisión.

Cumplimiento, o en su caso, seguimiento de tres acuerdos establecidos en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión:

a) Preparar una nota que actualice el estatus de las actividades en el período registrado entre la presentación del Informe Mensual a la Comisión y la presentación del mismo al Consejo. Este acuerdo fue cumplido el 24 de marzo mediante oficio INE/CSPCIPEF/11/15 remitido por el Presidente de la Comisión.

b) Llevar a cabo una difusión del avance de las actividades del PyCIPEF a la fecha de dicho Informe y en lo sucesivo de las actividades que se concluyan semana a semana por parte de la CNCS del INE. Este acuerdo fue cumplido parcialmente dado que será adoptado de manera transversal. Con base en lo anterior, se trabajará cada semana con la CNCS para difundir los temas más importantes relacionados con el Plan y Calendario.

c) Incluir en el Informe Mensual a presentar ante el Consejo General una nota que explique de manera más detallada el resultado de la actividad 39.2.3 relacionada con las visitas de verificación a los distritos electorales durante los periodos de precampaña electoral. A este acuerdo se le dio cumplimiento el 23 de marzo a partir de la inclusión de una nota que detalla el desarrollo de la actividad.

En el marco de la revisión de la relación y seguimiento de acuerdos de la Comisión, en su primera intervención el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez reconoció el esfuerzo que se ha hecho para darle difusión a estos temas por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión y enfatizó que resulta necesario difundir las actividades concluidas a nivel de los estados de la República. En el contexto anterior, el Consejero sugirió apoyarse en las Coordinaciones de Comunicación Social de las Juntas Locales.

En su primera intervención el Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez, apuntó que más allá de los números de las tareas cumplidas existen datos precisos que se pueden dar a conocer y difundir por lo que recomendó hacer una selección de la información sobre el avance del PyCIPEF con la finalidad de compartir el trabajo desarrollado.

Después, en su primera participación el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón propuso identificar a partir del trabajo del PyCIPEF boletines susceptibles a publicar. Por ello, delineó la necesidad de identificar y diversificar la difusión con la estructura desconcentrada. Derivado de lo anterior, el Consejero sugirió que en las reuniones de trabajo semanales de seguimiento se seleccione la información que se puede publicar con el objeto de informar lo que se desarrolle en las siete semanas restantes previas a la jornada electoral así como en las semanas subsiguientes las cuales también forman parte del Proceso Electoral.

5. Presentación del Sexto Informe de Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014–2015 correspondiente al periodo del 13 de marzo al 9 de abril de 2015.

Exposición de los temas más relevantes que surgen del análisis del Sexto Informe de Seguimiento del PyCIPEF 2014-2015 por el Mtro. José Luis Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión:

- a) Reporte correspondiente al periodo del 13 de marzo al 9 de abril de 2015.
- b) Presentación y seguimiento de 214 actividades:
 - 39 actividades concluidas;
 - 100 actividades en ejecución;
 - 7 actividades desfasadas;
 - 1 actividad pendiente de aprobación por algún Órgano Colegiado;

- 1 actividades transversal concluida
 - 66 actividades transversales.
- c) Identificación de un total de 293 actividades concluidas hasta el momento lo cual representa 48.59% de las 603 actividades que componen el calendario de actividades del Proceso Electoral Federal.
- d) Exposición del estatus de las 39 actividades concluidas (6.47%):
- 2 actividades bajo la responsabilidad de CNCS;
 - 9 actividades correspondientes a DEOE;
 - 8 actividades bajo la responsabilidad de la DECEYEC;
 - 3 actividades correspondientes a la DEPPP;
 - 10 actividades bajo la responsabilidad de la DERFE;
 - 4 actividades correspondientes a UNICOM;
 - 3 actividades bajo la responsabilidad de UTF.
- e) Presentación del estatus de las 100 actividades que se encuentran en ejecución (16.58%):
- 5 actividades bajo la responsabilidad de CAI;
 - 4 actividades correspondientes a CNCS;
 - 15 actividades bajo la responsabilidad de DECEYEC;
 - 33 actividades correspondientes a DEOE;
 - 14 actividades bajo la responsabilidad de DEPPP;
 - 11 actividades correspondientes a DERFE;
 - 1 actividad bajo la responsabilidad de DESPEN;
 - 11 actividades correspondientes a UNICOM;
 - 6 actividades bajo la responsabilidad de UTF.
- f) Exposición del estatus de las 7 actividades desfasadas (1.16%):
- 4 actividades correspondientes a la CAI;
 - 1 actividad bajo la responsabilidad de DEOE;
 - 1 actividad correspondiente a la DERFE;
 - 1 actividad correspondiente a la UTF.

- g) Exposición del estatus de 1 actividad pendiente de aprobación por algún Órgano colegiado (0.17%):
- 1 actividades correspondiente a la UTF.
- h) Presentación del estatus de 66 actividades transversales en ejecución (10.95%):
- 2 actividades bajo la responsabilidad de CGE;
 - 6 actividades correspondientes a la CNCS;
 - 8 actividades bajo la responsabilidad de la DEA;
 - 1 actividad correspondiente a DECEYEC;
 - 35 actividades bajo la responsabilidad de la DEPPP;
 - 1 actividad correspondiente a la DESPEN;
 - 5 actividades bajo la responsabilidad de DJ;
 - 3 actividades correspondientes a UTCE;
 - 3 actividades correspondientes a UTF;
 - 2 actividades correspondientes a UTIGyND.
- i) Presentación del estatus de 1 actividad transversal concluida (0.17%):
- 1 actividad bajo la responsabilidad de UTIGyND.
- j) Comunicación de 6 solicitudes de cambio, 5 aprobadas y 1 rechazada.

En su primera intervención, el representante de MORENA, Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, cuestionó la liberación de algunos pagos a CAE y solicitó información al respecto en el marco de la celebración de la Comisión.

Posteriormente, el Consejero Electoral Marco Antonio Baños, abundó que de acuerdo a la información proporcionada por el Secretario Técnico de la Comisión, el avance del PYCIPEF es satisfactorio por lo que recalcó la importancia de redoblar la difusión de las actividades a concluir. Adicionalmente, apuntó que la actividad 39.2.3 (Realizar visitas de verificación a los Distritos Electorales durante los periodos de Precampañas Electorales, a cargo del personal de la UTF, con el auxilio de la Junta Local o Distrital correspondiente, para corroborar el cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos y aspirantes, en la veracidad de sus Informes, a efecto de fortalecer la legalidad y equidad del Proceso Electoral Federal 2014-2015) desfasada bajo la

responsabilidad de la UTF se encuentra en ruta de terminar por lo que consideró la posibilidad de darle un matiz distinto a la misma. Por otro lado, el Consejero celebró algunos logros obtenidos en atención a la organización del Proceso Electoral. Mencionó que actualmente se cuenta con 2 millones 900 mil personas aptas para integrar Mesas Directivas de Casilla aunado a la existencia de un esquema de reserva suficiente para cubrir las posibles deserciones. Más adelante, recalcó la ubicación de todos los lugares para la instalación de Mesas Directivas de Casilla así como el avance logrado en el proceso de producción de boletas electorales. Además, el Consejero Baños comentó que el esquema de participación del Ejército, la Marina y las áreas de Seguridad Pública de los gobiernos se limita a convenios de tipo logístico operativo para el proceso. Con base en los puntos anteriores, recalcó la necesidad de diseñar una estrategia que parta de la Comisión del PyCIPEF la cual permita difundir información relevante en las entidades federativas y la Ciudad de México.

En su siguiente participación, el Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez mencionó que la Dirección de Capacitación también refleja números importantes. Ejemplificó la capacitación de un millón 210 mil 989 ciudadanos, la entrega de nombramientos y el establecimiento de acuerdos relacionados con los mecanismos de recolección que operarán la noche de la Jornada Electoral. Con relación al pago de CAE, el Consejero refirió que llegó el momento en que estos dejan de ser capacitadores para convertirse en asistentes por lo cual dejan de cotizar en la nómina de Capacitación Electoral y pasan a la nómina de Organización Electoral. Lo anterior, implicó administrativamente que parte de la quincena fuera emitida con un presupuesto y la otra parte de la quincena con otro presupuesto. De esta manera, se generó un cheque parcial por un periodo parcial y se emitirá posteriormente el cheque complementario de la nómina de Organización Electoral con lo cual los pagos se regularizarán.

En su primera intervención, la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, solicitó actualizar las actividades que ya concluyeron. En otro contexto, solicitó se proporcione un Informe actualizado sobre los pagos a los CAE. Adicionalmente, realizó un cuestionamiento respecto de los convenios suscritos por los Consejeros Electorales con diversos organismos Federales ya que estos no se reflejan en el Calendario. Por otra parte,

cuestionó la acumulación de siete actividades desfasadas así como la fecha probable en la cual quedarían resueltos dichos desfases. Por último, la Representante hizo referencia a la problemática relacionada con el sistema sobre la segunda insaculación debido a que no observaba el reporte de la misma en el Informe.

En su siguiente participación, el Consejero Electoral Ciro Murayama se refirió al tema de las actividades desfasadas, en especial a la actividad de fiscalización. Con respecto a ésta subrayó que fue incluida en el Quinto Informe (periodo: 13 de marzo a 9 de abril de 2015) que rindió la Comisión. Adicionalmente indicó que si bien no se visitaron las casas de precampaña, se desplegaron un conjunto de actividades que permitieron fiscalizar y aplicar sanciones. Por lo tanto, el Consejero propuso eliminar la actividad del Informe a revisión debido a que el Consejo General fue informado sobre la misma con anterioridad. En cuanto a la actividad 39.1.8 de la UTF, el Consejero Murayama mencionó su presentación ante el Consejo General. Más adelante, se refirió a la actividad 18.2.3 correspondiente a la DERFE. Con respecto a ésta comentó la entrega de los estudios realizados al padrón el 14 de abril los cuales serán dados a conocer a la Comisión del Registro en su próxima sesión, hecho que permitirá su regularización al momento de presentar el Sexto Informe al Consejo General. En otro orden de ideas, el Consejero abordó las actividades desfasadas relacionadas con el Fondo para la Observación Electoral. Al respecto comentó que el motivo por el cual no ha comenzado su operación no se debe a situaciones internas del Instituto. No obstante, el Consejero Murayama informó que su ejecución se encuentra en vías de solución. Posteriormente, se refirió a la instalación del circuito de cámara en la Bodega Central cuya conclusión se reflejará en un próximo Informe. Por otro lado, el Consejero solicitó incluir en el Informe una explicación detallada sobre el problema técnico relacionado con las actividades de la segunda insaculación (17.3.13 y 17.3.14) así como su solución. Respecto de modificaciones relacionadas con el PyCIPEF señaló que el Instituto puede llevar a cabo otras actividades que no necesariamente alteran el mismo. Por lo anterior, manifestó que la Comisión únicamente debe dar seguimiento a lo previamente aprobado por lo que se entiende que no aparezcan en los reportes las firmas de convenios de colaboración con diversas instituciones. Concluyó recordando que las modificaciones únicamente se dan sobre las

actividades previstas cuando por causa justificada son aprobadas. El Consejero Murayama finalizó su participación confirmando la necesidad de llevar a cabo una política de comunicación social más activa.

En su siguiente intervención, el Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez subrayó la normalización de cuatro de las ocho actividades desfasadas. Después, abordó las cuatro actividades relacionadas con el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral. Respecto a éstas informó que se reunió con los Consejeros y Magistrados responsables del mismo con la finalidad de desahogar el tema. Comentó que derivado de esta reunión se tiene previsto que la convocatoria a la que hacen referencia estos puntos se emita a la brevedad. Respecto al atraso en el pago de ciertos CAE, el Consejero Sánchez destacó su presencia en algunos casos los cuales se encuentran en proceso de atención por parte de las autoridades del Instituto con la finalidad de resolverlos a la brevedad. Por otro lado, señaló la detección de ciertos problemas asociados a los sistemas de UNICOM. Al respecto informó la celebración de una reunión por parte de la Secretaría Ejecutiva con las áreas usuarias de los sistemas para verificar su avance y cumplimiento y, adicionalmente, la invitación del Director de UNICOM a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral para dar cuenta de la falla específica detectada en el proceso de insaculación. En otro orden de ideas, el Consejero señaló que el Informe del PyCIPEF dio cuenta de este hecho al registrar la actividad como cumplida después de lo programado.

En su última intervención, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, precisó que el Instituto no dejará de pagar un sólo día el salario de los CAE. Adicionalmente, enfatizó que en el marco de la Comisión la fiscalización transcurre respecto a lo previsto.

6. Seguimiento de compromisos y acuerdos.

En su intervención, el Secretario Técnico de la Comisión enumeró cuatro acuerdos registrados. El primero, fortalecer la campaña de difusión orientándola al contexto del trabajo de la Comisión y del seguimiento a las actividades del PyCIPEF, cuidando la diversificación de la información y fortaleciendo la intensidad con la que se informa sobre el avance del Proceso Electoral Federal. El segundo, eliminar en el reporte de actividades que será presentado al Consejo General la

actividad 39.2.3. El tercero, incluir una nota sobre el estatus de actividades del PyCIPEF considerando el corte del Informe Semanal correspondiente al 16 de abril. Por último, el cuarto acuerdo consistió en ampliar la nota relacionada con la segunda insaculación a partir de las precisiones emitidas por UNICOM.

7. Conclusión de la Sesión.

Conclusión a las 10:22 a.m. del 16 de abril de 2015.